

MAESTRÍA EN

DERECHO,  
GESTIÓN  
PARLAMENTARIA  
Y SISTEMAS  
ELECTORALES



MODALIDAD A DISTANCIA  
100% VIRTUAL

PLANA DOCENTE INTERNACIONAL



Licenciada por:



# Sobre la maestría en **Derecho,** **Gestión Parlamentaria y** **Sistemas Electorales**

El programa de estudios de Posgrado en Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales, está dirigido a profesionales de diversas disciplinas que requieran una formación altamente especializada en Derecho Parlamentario y Electoral que puedan mejorar la gobernanza a nivel nacional e internacional.

El programa ofrece cursos para comprender las funciones, organización y procedimientos parlamentarios; orienta sobre el uso de la Técnica Legislativa y del Análisis Costo Beneficio (ACB), así como el Análisis Costo Efectividad (ACE) para la presentación o evaluación de proyectos de ley; orienta la gestión administrativa del parlamento y lo vincula con la ética, la integridad y la gestión de la calidad.

El programa incluye además una pasantía internacional en el Instituto de Derecho Parlamentario en la Universidad Complutense de Madrid, en el Reino de España.



## DIRIGIDO A

La Maestría en Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales está dirigida a profesionales que ocupan o pretenden ostentar cargos de Diputados y Senadores, así como, a profesionales que cumplen las funciones de secretarios técnicos, asesores de comisiones y despacho, coordinadores y cronistas parlamentarios, investigadores, dirigentes y militantes de organizaciones políticas y profesionales interesados en el Derecho Parlamentario y/o Sistemas Electorales.



## GRADO ACADÉMICO

Maestro en Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales



## MODALIDAD DE ESTUDIO

A distancia



## DURACIÓN

2 Semestres Académicos\*

\* Artículo 45° de la Ley Universitaria.  
Cada semestre académico dura 16 semanas



## ECOSISTEMA DIGITAL

Conoce nuestras plataformas  
[www.upsjb.edu.pe/plataformas-digitales/](http://www.upsjb.edu.pe/plataformas-digitales/)

• Blackboard Ultra • Zoom



# Pasantía Internacional

La Universidad Privada San Juan Bautista de Perú en alianza con el Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid de España, promueven la formación del posgrado y la investigación en derecho, gestión parlamentaria y sistemas electorales, a través de una pasantía internacional.

El estudiante de la maestría obtiene el certificado del Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid siempre que participe y concluya de manera satisfactoria los cursos, créditos y horas llevados en el marco de la pasantía internacional.

Asimismo, todos los derechos académicos en Perú y España serán cubiertos por la Universidad Privada San Juan Bautista previo cumplimiento de las exigencias académicas y administrativas de cada postulante - estudiante de esta maestría; mientras que solo los gastos de traslado y estadía deberán ser asumidos por cada estudiante.



## GRADO ACADÉMICO POR OBTENER

Grado de Maestro en Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales otorgado por la Universidad Privada San Juan Bautista.

## OTROS



### PRIMERA CERTIFICACIÓN

Certificado de Especialista en Técnica Legislativa y Análisis Costo Beneficio de las Leyes otorgado por la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista.



### SEGUNDA CERTIFICACIÓN

Certificado del Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid, España para quienes participen y concluyan de manera satisfactoria la pasantía internacional con esta institución.





# Competencias a desarrollar



Identificar las diferentes aproximaciones teóricas referidas al concepto del derecho parlamentario, sistemas electorales, técnica legislativa, ciencia política y gestión de procesos aplicables a la administración y buen gobierno del parlamento.



Aplicar los conceptos, procesos y técnicas para el diseño, implementación, seguimiento, evaluación y análisis de iniciativas legislativas de ley así como la administración eficiente, eficaz y transparente.



Vincular el rol de los partidos políticos, el sistema electoral, la ética y la visión de parlamento abierto, en la gestión parlamentaria y la investigación.



# Plan de estudios

## SEMESTRE 01

### CRÉDITOS

■ <b>DESARROLLO HISTÓRICO Y CONSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO</b>	<b>4</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Antecedentes históricos de los textos constitucionales peruanos y periodos históricos de las constituciones peruanas.</li><li>▪ Unicameralidad y bicameralidad en el Perú.</li><li>▪ Los reglamentos de las Cámaras y el Congreso.</li><li>▪ El parlamento que tenemos y el parlamento que necesitamos.</li></ul>	
■ <b>FUNCIONES, ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO</b>	<b>5</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conceptos previos: Formas de Gobierno y regímenes políticos; Sistema Parlamentario y presidencial; Democracia directa y democracia representativa; el Parlamento: origen y notas; el bicameralismo.</li><li>▪ Fuentes del Derecho Parlamentario: la Constitución; el Reglamento Parlamentario; Otras fuentes.</li><li>▪ La organización de las Cámaras: órganos de trabajo; el Pleno y las Comisiones; las comisiones de continuidad.</li><li>▪ Procedimientos parlamentarios: legislativos y de control político.</li></ul>	
■ <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO PERUANO</b>	<b>5</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El abordaje institucional y administrativo en la gestión parlamentaria.</li><li>▪ Nueva Gerencia Pública.</li><li>▪ Gestión Pública orientada en los resultados.</li><li>▪ Valor Público en la Gestión Parlamentaria.</li></ul>	
■ <b>ÉTICA, INTEGRIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL PARLAMENTO Y ENFOQUE EN DISCAPACIDAD</b>	<b>5</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ética y Función Pública.</li><li>▪ La Integridad y lucha contra la corrupción aproximación nacional y avance en el Perú.</li><li>▪ El modelo de integridad principales componentes.</li><li>▪ Gestión de la Calidad Parlamentaria.</li></ul>	
■ <b>TESIS I</b>	<b>5</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Problema de investigación.</li><li>▪ Objetivo general y específicos.</li><li>▪ Revisión de la literatura actual (o estado del arte).</li><li>▪ Diseño metodológico.</li></ul>	

## SEMESTRE 02

### CRÉDITOS

■ <b>TÉCNICA LEGISLATIVA</b>	4
<hr/>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Técnica Legislativa. Conceptos básicos.</li><li>▪ Principios y reglas de Técnica Legislativa: Contenido de la ley; homogeneidad y congruencia.</li><li>▪ Estructura de la ley y Lenguaje legal.</li><li>▪ Remisiones y citas Jurisprudencia constitucional en materia de Técnica Legislativa.</li></ul>	
■ <b>ANÁLISIS COSTO BENEFICIO (ACB) Y ANÁLISIS COSTO EFECTIVIDAD (ACE) PARA LA PRESENTACIÓN O EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LEY</b>	5
<hr/>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Enfoque económico para la intervención del Estado a través de las propuestas de ley.</li><li>▪ Revisión de las etapas del proceso de análisis del impacto de las propuestas de ley.</li><li>▪ El marco teórico y la experiencia en la aplicación de la metodología de Análisis Costo Beneficio (ACB) para la revisión de propuestas de ley.</li><li>▪ La aplicación del Análisis Costo Efectividad (ACE) para la revisión de las propuestas de ley.</li></ul>	
■ <b>SISTEMAS DE PARTIDOS Y PROCESO ELECTORALES</b>	5
<hr/>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estructura, Organización y Dinámica de los Partidos Políticos.</li><li>▪ Competencia y dinámicas de adaptación /supervivencia de los partidos políticos en los regímenes políticos contemporáneos.</li><li>▪ Sistemas electorales en América Latina y Perú.</li><li>▪ El estudio del comportamiento electoral.</li></ul>	
■ <b>DERECHO ELECTORAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	5
<hr/>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Derecho electoral: Constitución y la normatividad electoral.</li><li>▪ Modelos de administración electoral y de justicia electoral.</li><li>▪ Jurisprudencia del TC en materia electoral.</li><li>▪ Mecanismos de rendición de cuentas como ejercicio de los derechos de participación ciudadana.</li></ul>	
■ <b>TESIS II</b>	5
<hr/>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Instrumento y validación.</li><li>▪ Procesamiento de datos.</li><li>▪ Resultados y Discusión.</li><li>▪ Conclusión.</li></ul>	



# Perfil profesional del **Egresado**

Los egresados de la Maestría en Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales, tendrán un sólido conocimiento de las bases teóricas y herramientas prácticas del trabajo parlamentario, tanto el diseño de iniciativas de ley, como en los procedimientos parlamentarios, el manejo del reglamento y conocimiento de los precedentes parlamentarios; además adquirirá competencias para conocer la organización y funcionamiento de las organizaciones políticas y del desarrollo de los procesos electorales.

Estarán capacitados para enfrentar los desafíos que se presentan en los diversos niveles de gobierno, mediante la profundización del conocimiento del derecho parlamentario y su vinculación con los organismos del sistema electoral.



# Campo Ocupacional

La maestría en Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales, tiene como finalidad proporcionar una formación avanzada y especializada que permita a los profesionales desarrollar competencias y habilidades necesarias para desempeñarse eficazmente en roles relacionados con la gestión parlamentaria, el diseño y supervisión de sistemas electorales y el derecho electoral.

- » **POLÍTICO:** Le permitirá formular iniciativas de ley basadas en la técnica legislativa y el análisis costo beneficio de las normas; así como, aprender a tomar decisiones políticas basado en el conocimiento del reglamento de las cámaras, los procedimientos y las prácticas parlamentarias.
- » **FUNCIONARIO PÚBLICO:** Brindar conocimientos para quienes ocupen cargos de elección popular como el de Senadores y Diputados, o de carácter administrativo como el cargo de Oficiales Mayores del Congreso o de las Cámaras del Senado y Diputados, Secretarías Técnicas, Gerencias o similares.
- » **SERVIDOR PÚBLICO:** Se desempeñará eficientemente en su centro laboral, debido al conocimiento Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales.
- » **CONSULTOR Y/O ASESOR:** Se desempeñará eficientemente en brindar consultorías y/o asesorías a las entidades públicas, organizaciones políticas, universidades y centros de investigación parlamentarios, debido al conocimiento y/o ampliación de sus conocimientos en materias del Derecho, Gestión Parlamentaria y Sistemas Electorales.
- » **DOCENTE:** Especializado en derecho parlamentario, derecho electoral, sistemas electorales, ciencias políticas y administración pública.



# Excelencia docente



## **PIEDAD GARCÍA ESCUDERO MÁRQUEZ** **ESPAÑA**

Doctora en Derecho con Premio Extraordinario por la Universidad Complutense de Madrid (1995). Catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid (2010) Letrada de las Cortes Generales desde 1981, ha sido Secretaria General del Congreso de los Diputados y Letrada Mayor de las Cortes Generales, así como Secretaria de la Junta Electoral Central. En el momento actual es letrada de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados de España. Ha participado en proyectos de cooperación internacional, entre ellos un proyecto de la Unión Europea de apoyo al Parlamento de Uruguay y distintos seminarios sobre procedimiento y técnica legislativa y control parlamentario organizados por las Fundaciones Fiiapp y Giménez Abad y la AEI en Guatemala, Bolivia, El Salvador, Colombia, Montevideo, Ecuador y Costa Rica, entre otros. Ha colaborado en la elaboración del Manual de Técnica Legislativa de la Asamblea Nacional de Ecuador y de la Cámara de Diputados de la República Dominicana.

Autora de numerosas publicaciones, entre las que destacan diez monografías, entre ellas:

- "Los Senadores designados por las Comunidades Autónomas", Madrid, 1995. Cortes Generales-Centro de Estudios Constitucionales.
- "La iniciativa legislativa del Gobierno", Madrid, 2000. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- "El procedimiento legislativo ordinario en las Cortes Generales", Madrid, 2006. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- "Las Comisiones Permanentes Legislativas en el Sistema de Comisiones de las Cortes Generales", Madrid, 2006. Senado.
- "Técnica legislativa y seguridad jurídica: ¿hacia el control constitucional de la calidad de las leyes?", Civitas, Madrid, 2010.
- "Manual de técnica legislativa", Civitas, Madrid, 2011.

Además ha escrito más de cien artículos en revistas científicas y colaboraciones en obras colectivas sobre derecho constitucional, derecho parlamentario y derecho electoral.



## **SYLVIA MARTÍ SÁNCHEZ** **ESPAÑA**

Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es letrada de las cortes generales, fue directora de relaciones internacionales del Senado, directora de contratación y gestión presupuestaria del congreso de los diputados, directora de infraestructuras del congreso de los diputados (en funciones), y secretaria general de la asamblea de Madrid.



**ÍÑIGO ORTIZ DE URBINA GIMENO**  **ESPAÑA**

Profesor titular de Derecho penal y criminología en la Universidad Complutense de Madrid y Dr. Honoris Causa por la Universidad de Mannheim, presta sus servicios para Oliva-Ayala Abogados a través de un contrato celebrado entre esta firma y la Universidad Complutense al amparo del art. 83 de la Ley Orgánica de Universidades. Tras licenciarse con el mejor expediente de su promoción y realizar estudios de posgrado en las universidades de Harvard y Munich, Íñigo Ortiz de Urbina se doctoró con una tesis sobre análisis económico del Derecho penal que obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad. Es experto en Derecho penal económico, responsabilidad penal de las personas jurídicas y análisis económico de la política criminal, materias sobre las que ha publicado y editado más de 80 publicaciones, incluyendo 11 libros.

Ha dictado así mismo numerosos cursos y conferencias en instituciones públicas y privadas, entre ellas las universidades de Harvard, Buffalo, Manchester, Pace, York, Erlangen, Humboldt zu Berlin, Mannheim, Buenos Aires, Chile, Módena y Milán. De 2012 a 2023 dirigió la colección de Derecho penal y criminología de la editorial Marcial Pons, y es coeditor y coautor del prestigioso Memento de Derecho penal y de Empresa de la editorial Francis Lefebvre.



**ENRIQUE GARCIA ORTEA**  **ESPAÑA**

Letrado de las Cortes Generales de España desde 2024, siendo en la actualidad Asesor Jurídico Parlamentario en el Departamento de Asistencia Jurídica al Pleno y a la Junta de Portavoces de la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria.

Graduado en Derecho y en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), con premio extraordinario; así como en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Cuenta con el Título de Máster Universitario en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos (UCM); Máster en Derecho de partidos políticos (UNED) y Experto Universitario en Prevención y Gestión de Crisis internacionales.

Cuenta con varias publicaciones, fundamentalmente artículos en revistas españolas sobre asuntos vinculados con el Derecho electoral y las funciones del Parlamento, así como en relación con la técnica legislativa. También es autor de la monografía "Cortes Generales y emergencia sanitaria: Labor parlamentaria en un contexto distópico. Una panorámica de la adaptación práctica del derecho parlamentario español a la crisis de la COVID-19".



**LUIS ROJAS GALLARDO**  **CHILE**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-Chile. Máster en Derecho Parlamentario por la Universidad Complutense de Madrid. Magister en Derecho, con especialidad en Derecho Constitucional por la Universidad de Valparaíso-Chile. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Prosecretario de la Cámara de Diputados de Chile desde 2011. Forma parte del Consejo de Expertos convocado por la Unión Interparlamentaria Internacional sobre Control Parlamentario. Durante 2015 fue designado como integrante del Consejo de Modernización de la Labor Legislativa en Chile. Letrado de la Comisión Bicameral de Transparencia de la Cámara de Diputados. En ese carácter participa en la Red Latinoamericana de Transparencia y le corresponde realizar conferencias en distintos países sobre la realidad chilena en la materia.



**LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**  **ECUADOR**

Abogada y Doctora en Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Tiene una Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Andina Simón Bolívar y una Maestría en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa por la Universidad de Castilla-La Mancha. Tiene tres especializaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar, en Derecho Constitucional, en Derecho Administrativo y en Contratación Pública y Modernización del Estado. Una especialización en Bases para una Legislación Racional por la Universidad de Girona y un Diplomado en Argumentación Jurídica por la Universidad de Génova y la Universidad Espíritu Santo. Fue becaria del Programa de Liderazgo para Latinoamérica de Georgetown University. Fue designada por tres ocasiones consecutivas por el Pleno de la Asamblea Nacional del Ecuador, Secretaría General (2013-2018).



**GIANFRANCO MEJÍA TRUJILLO**  **PERÚ**

Abogado peruano especializado en Gestión Pública, Regulación, Derecho Administrativo e Inteligencia Artificial (IA). Cuenta con una maestría en Gestión Pública y un MBA. Posee una experiencia de más de 19 años en el sector público peruano, en los que se ha desempeñado como asesor en el Congreso de la República y ha ejercido diversos cargos directivos, y de más de 15 años como docente universitario en las materias de su especialidad, desempeñándose actualmente en la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, dictando, entre otros, el curso especializado de Implementación de la IA en el Sector Público. Ha publicado el libro "El Análisis Costo Beneficio de las Normas" y ha desarrollado los Cursos sobre el uso responsable de la IA en el sector público (BID), Educación en IA para docentes (Macquarie University-Australia e IBM), y Libertad de Expresión, IA y Elecciones (University of Texas, Unesco y PNUD), así como el Programa Innovación para la Transformación del Estado (ENAP-Servir), el Diploma Govtech y el futuro del Gobierno (CAF), y el Diplomado en Gestión Pública Aplicada (CAF-INAP).



**JHON JAVIER PEREZ PAREDES**  **PERÚ**

Abogado y Magíster en Ciencia Política y Gobierno, con Segunda Especialidad en Derecho Público y Buen Gobierno y Posgrado en Derecho Parlamentario por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Egresado de la Academia de la Magistratura. Secretario técnico del Departamento de Comisiones, ha desempeñado funciones como secretario técnico del Grupo Especial encargado del diseño y elaboración de la Política Institucional de Evaluación de la Ley, secretario técnico de la Primera Vicepresidencia, jefe del Departamento de Comisiones, director general parlamentario y Ex-Oficial Mayor del Congreso de la República.



**JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CAMPANA**  **PERÚ**

Abogado, Máster en Derecho Electoral por la Universidad Castilla-La Mancha y Máster en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España y la UIMP. Tuvo a su cargo la Secretaría Técnica del Proyecto "Voto Informado" del Jurado Nacional de Elecciones, encargándose del diseño y la implementación; también formó parte del equipo del proyecto INFOGOB. Se ha desempeñado como Asesor Legal de la Jefatura Nacional de la ONPE; Coordinador Parlamentario del CNM y del Ministerio de Agricultura y Riego. Secretario General del Concejo de la Municipalidad Metropolitana de Lima (2015 - 2018); Director ejecutivo del Instituto Peruano de Derecho Electoral, Democracia y Gestión Pública (IPDE), miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Constitución del Congreso de la República del Perú. Coautor de: "Manual para Candidatos, Elecciones Regionales y Municipales 2018", editado por la Fundación Konrad Adenauer - KAS Perú e IPDE; "Manual para Candidatos, Elecciones Congresales Extraordinarias 2020", editado por la KAS Perú, IPDE e IDEA. "Jaque Mate: Revocatorias, Vacancia y Suspensión", editado por INICAM y KAS Perú: "Manual para Candidatos, Elecciones Generales 2021", editado por la KAS Perú e IPDE. "Manual para Candidatos, Elecciones Regionales y Municipales 2022", editado por INICAM e IPDE.



**MILAGROS EMPERATRIZ SALAZAR DE LA TORRE**  **PERÚ**

Doctora en Salud Pública y Maestra en Investigación y Docencia Universitario. Diplomado en Gestión Pública. Con 15 años de experiencia en docencia universitaria en pre y post grado, en asignaturas de Metodología de la Investigación y Seminario de Tesis, entre otras. Past Decana del Consejo Regional Lima Metropolitana CEP (2015-2017). Gerente de la Mujer y Desarrollo Social en la Municipalidad de San Juan de Miraflores. Actualmente editor general del Fondo Editorial del Congreso.



**JUAN CARLOS PASCO HERRERA**  **PERÚ**

Ingeniero Industrial y de Sistemas de la Universidad de Piura, Magister en Gestión y Políticas Públicas con mención en Habilidades Directivas de la Universidad de Chile. Más de 20 años de trabajo con organizaciones públicas nacionales, organismos internacionales y de cooperación en temas de Gestión Pública, con énfasis en Integridad y Gobierno Abierto, Compliance, Modernización del Estado, Gestión del cambio y Gobierno Digital. . Coordinador Nacional de la Red Académica de Gobierno Abierto y Fundador de Agov – Agilidad para el gobierno de las Organizaciones. Ex Oficial de Cumplimiento en la empresa de Petróleos del Perú – Petroperú S.A y, Ex director general en temas de Integridad y Lucha contra la Corrupción en los Ministerios de Salud y de Educación. Docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad del Pacífico y de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



**VLADO CASTAÑEDA GONZALES**  **PERÚ**

Ingeniero Civil y Magíster en Política Aplicada - Instituciones y Procesos Políticos; Título propio del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (adscrito a la Universidad Complutense) y además Máster en Gestión de la Calidad y Auditoría de Sistemas, Título Propio del Centro Europeo de Post Grado -CEUPE con especialidad en Políticas Públicas. Formó parte del Cuerpo de Gerentes Públicos –SERVIR en políticas sociales. Estudio en España elaboración y administración de políticas públicas impartido por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), entidad del Gobierno Español. Docente de posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente en temas de políticas públicas y gestión pública en diversas universidades del país (UNMSM, UP, PUCP, UNI).



**MIGUEL ÁNGEL IBARRA TRUJILLO**  **PERÚ**

Politólogo y Magister en gestión estratégica empresarial. Ha sido Consultor de Enlace del Banco Mundial para la reforma del Congreso; expositor en el Congreso de la República para la Oficina de Cooperación Internacional y Fundación Hanss Seidel Stiftung, en el curso “Capacitación en la labor Parlamentaria” – Las Iniciativas de ley en el Perú; participó en la 8ª Edición en Técnica Legislativa, del Centro de Formación de la Cooperación Española en Guatemala en el 2023; y en la 9º Edición de administración parlamentaria: Transparencia y participación ciudadana, desarrollado por el Centro de Formación de la Cooperación Española en Guatemala en el 2024.

Actualmente labora como asesor en el Congreso de la República. Es fundador y presidente de la Asociación Nacional de Politólogos del Perú – ANPP e integrante del Grupo de Investigación de Partidos y Sistemas de Partidos en América Latina, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas ALACIP.

Presidió la mesa “El gobierno y los partidos políticos: dinámicas de competencia en Latinoamérica” en el 27 Congreso Mundial de Ciencia Política en Buenos Aires – Argentina en el 2023 y es ponente del tema “Factores que desencadenaron la crisis del sistema democrático peruano y su relación con los países del hemisferio sur” en el XII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política a desarrollarse en Lisboa, Portugal del 17 al 20 de julio del 2024.



# Horario de clases

MODALIDAD A DISTANCIA

Sábados - Horas Síncronas

**07:00 a.m. a 2:40 p.m.**

Domingos - Horas Asincrónicas

Asesorías Docente  
Programación de Exámenes:

- Primer Parcial 8va semana
- Examen final 16va semana

Lunes a viernes - Horas Asincrónicas

Entrega de foros, control de lecturas, pruebas cortas, trabajo individual y trabajo grupal.

## Inversión

<b>Examen de admisión</b>	<b>Una sola matrícula</b>
<b>S/100</b> Precio regular: S/250	<b>S/200</b> Precio regular: S/300
<b>Inversión total</b>	<b>Financiamiento</b>
<b>S/16,500</b>	<b>S/1,650</b> 10 cuotas

La inversión no incluye: libros, pasajes aéreos, estadía, ni alimentación en Madrid.



# Central de admisión



(01) 709 5999



+51 950 322 888



admision@upsjb.edu.pe

# Horario de atención

Canal telefónico y Whatsapp

De lunes a viernes:  
de 8:30 a.m. a 8:00 p.m.

Sábado:  
de 8:30 a.m. a 1:30 p.m.

# Locales

**SEDE LIMA**



**HACIENDA VILLA CHORRILLOS**

Av. José Antonio Lavalle N° 302 - 304  
(Ex Hacienda Villa)

**LOCAL SAN BORJA**

Av. San Luis N° 1923-1925-1931

**FILIALES**



**FILIAL ICA**

Av. Carretera Panamericana Sur  
N° 102, 113 y 123 (Ex Km 300)

**FILIAL CHINCHA**

Calle Albilla N°108  
Urbanización Las Viñas (Ex Toche)



upsjb.edu.pe

MÁS DE  
**25**  
AÑOS | Preparando el  
**CAMINO...**